

Signatura: EB 2009/97/R.43
Tema: 16 c) i)
Fecha: 28 julio 2009
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Informe de la 105ª reunión del Comité de Auditoría

Junta Ejecutiva — 97º período de sesiones
Roma, 14 y 15 de septiembre de 2009

Para **examen**

Nota para los Directores Ejecutivos

Este documento se presenta a la Junta Ejecutiva para su examen.

A fin de aprovechar al máximo el tiempo disponible en los períodos de sesiones de la Junta Ejecutiva, se invita a los Directores Ejecutivos que deseen formular preguntas técnicas acerca del presente documento a dirigirse al funcionario del FIDA que se indica a continuación antes del período de sesiones:

Bambis Constantinides

Director de la División de Servicios Financieros

Tel.: (+39) 06 5459 2054

Correo electrónico: c.constantinides@ifad.org

Las peticiones de información sobre el envío de la documentación del presente período de sesiones deben dirigirse a:

Deirdre McGrenra

Oficial encargada de los Órganos Rectores

Tel.: (+39) 06 5459 2374

Correo electrónico: d.mcgrenra@ifad.org

Informe de la 105ª reunión del Comité de Auditoría

1. El Comité de Auditoría desea señalar a la atención de la Junta Ejecutiva los siguientes asuntos, que se examinaron en la 105ª reunión del Comité, celebrada el 22 de junio de 2009.

Nombramiento del nuevo Presidente del Comité de Auditoría

2. De conformidad con el artículo 11.1 del *Reglamento de la Junta Ejecutiva* y tras el nombramiento de los miembros del Comité de Auditoría en abril de 2009, se invitó a los miembros a proceder a la elección del Presidente del Comité de Auditoría, cuyo mandato finalizaría en abril de 2012. En respuesta a la propuesta formulada por el representante del Japón, el Comité eligió Presidente por unanimidad al representante de Italia, señor Giorgio Leccesi.

Puntos del orden del día propuestos para las reuniones del Comité de Auditoría en 2009

3. El Comité aprobó todos los puntos del orden del día propuestos para las reuniones del Comité de Auditoría de 2009, que se celebrarían el 13 de julio, el 1º de septiembre y el 5 de noviembre. Varios miembros del Comité pidieron que, a fin de disponer de tiempo suficiente para examinar y evaluar los distintos documentos antes de cada reunión, éstos se distribuyeran con la debida antelación. El Presidente refrendó la solicitud y pidió a la secretaría que adoptara las medidas necesarias para asegurarse de ello.